

II Certamen Literario Codifiva: «Vidas singulares»

CONVOCATORIA

La Coordinadora de Personas con Diversidad Funcional Física de la Comunidad Valenciana (Codifiva) convoca el II Certamen Literario Codifiva de RELATOS CORTOS, con el título de «Vidas singulares», y el ánimo de impulsar la visibilidad de las personas con diversidad funcional en la sociedad.

Dicha convocatoria pretende promocionar la creación literaria, atendiendo tanto a su aspecto humano como estético, estimándose ambos, por lo que el contenido debe girar necesariamente en torno a los valores de superación e inclusión social con las que han de vivir las personas con cualquier tipo de discapacidad. Tantas «vidas singulares», desarrollando grandes y pequeñas historias que bien merecen ser contadas.

BASES DEL II CERTAMEN LITERARIO CODIFIVA: «VIDAS SINGULARES»

1º - Tema: La diversidad funcional.

2º - Participantes:

Abierto a cualquier persona mayor de 18 años residente en el territorio español.

3º - Obras:

Los relatos abordarán el tema de la discapacidad, de cualquier tipo. Serán originales e inéditos y no estar premiados en otros concursos.

Se admitirá un único relato por persona, en prosa y lengua castellana.

Las obras estarán escritas a ordenador, con una extensión máxima de cinco páginas, fuente Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1,5 y márgenes laterales de 2,5 cm.

Los relatos deberán remitirse con el correspondiente título y firmados con seudónimo.

4º - Los trabajos se enviarán en un correo electrónico a la siguiente dirección:

certamenliterario2023@codifiva.org, indicando en el asunto: II CERTAMEN LITERARIO CODIFIVA: «VIDAS SINGULARES».

En dicho correo habrá dos archivos adjuntos en formatos Word o PDF:

A.- Llevará por nombre el título del relato. Debe incluir solamente el texto de la obra que se presenta al concurso, firmado con seudónimo y sin que figure ningún dato con el que se pueda identificar al autor.

B.- También llevará como nombre el título del relato y se añadirá la palabra PLICA. En este archivo figurarán los datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono y correo electrónico.

5º - El plazo límite de presentación de las obras será el 30 de abril de 2023. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

6º - Premios

Se seleccionarán diez finalistas y de entre ellos se declararán tres ganadores que recibirán los siguientes premios:

- Primer premio dotado con 200 €, trofeo y diploma acreditativo.
- Segundo premio dotado con 100 € y diploma acreditativo.
- Tercer premio dotado con 50 € y diploma acreditativo.
- Al resto de finalistas se les entregará un diploma acreditativo.

7º - El fallo del jurado se dará a conocer a finales del mes de junio en un acto público que se comunicará oportunamente. A los ganadores y finalistas que no puedan recoger su premio en persona se les enviará por correo postal.

8º - Los relatos finalistas así como los que se consideren de especial valor y relevancia sobre la inclusión de las personas con discapacidad, serán publicados en la web de la asociación:

<https://codifiva.org>

9º - La participación en este certamen literario supone la aceptación plena de sus bases